



00-

FECHA: 3 de julio de 2009

TALLER: *Flexibilidad, Movilidad y Duración de las Carreras*

MESA:

Nº 2

NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:

Iván Cedeño

NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:

Nyloha Jiménez

CONCLUSIONES DE LA MESA:

Consideraciones de la mesa

- El tema de la flexibilidad, movilidad y duración de las carreras es un tema complejo.
- Acercarnos a estos temas implica desaprender lo que hemos hecho hasta ahora y la revisión de las estructuras rígidas de la universidad.
- La revisión de la duración de las carreras debe cuidar la calidad y frondosidad de los diseños curriculares.

Conclusiones:

- Para lograr la movilidad se requiere establecer acuerdos de Estado que involucren a todos los entes rectores.
- Se requiere que las instituciones de educación superior sean orgánicamente flexibles. Ello implica que se deben establecer políticas claras que permitan darle organicidad a la flexibilidad.
- Se requiere integrar la flexibilidad al proceso de administración Institucional en el marco de administrar la escases de recursos y de cupos.
- La administración gubernamental debe responder a lineamientos que favorezcan la flexibilidad a lo interno del país con lineamientos claros y, a nivel latinoamericano e internacional, considerando los requerimientos de los entes de acreditación.
- La flexibilidad curricular debe atender los niveles, macro, meso y micro del proceso



educativo. Hacer diseños curriculares que se adecuen a las nuevas estrategias de enseñanza, que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje para lograr en el estudiante una verdadera autonomía en la construcción de su conocimiento.

- Promover una política universitaria dirigida a la actualización del docente en la planificación, desarrollo y evaluación curricular favoreciendo la flexibilidad orgánica.
- Es necesario revisar la situación que se está dando en la educación media, a fin de asegurar que los egresados de este nivel tengan las competencias mínimas necesarias para poder asumir la educación superior. La universidad no puede resolver lo que a los niveles previos les corresponde, la atención a estos problemas debería ser circunstancial y no permanente.
- Es necesario que la educación funcione realmente como un sistema que asegure la interconexión entre los subsistemas y favorezca la formación permanente, la inserción laboral, la acreditación de aprendizajes y experiencias.
- Se debe discutir entre los entes involucrados las necesidades de revisar la duración de las carreras desde una perspectiva sistémica.
- Los diseños curriculares deben favorecer la articulación de pregrado y postgrado.
- Incentivar la cooperación entre Facultades y entre instituciones para el trabajo académico, cultural y científico desde perspectivas interdisciplinarias y la transdisciplinarias.
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de habilidades genéricas y específicas para cada área de estudio.
- Pasar de una planificación coyuntural a una planificación a largo plazo para la atención todo el espectro de lo curricular.